ACTA D.U.O.C. Nº 50/ 2012

APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2012

"ADQUISICIÓN DE CHALECO ANTIBALAS Y CASCO BALÍSTICO AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **11:30 horas** del día **[15-noviembre-2012]**, en la Sala del Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional dependiente de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile esq. Manduvirá, se reúnen los funcionarios designados para la realización del acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 11/2012** para la**"ADQUISICIÓN DE CHALECO ANTIBALAS Y CASCO BALÍSTICO ADREFERÉNDUM - PLURIANUAL"**,con la participación de los siguientes funcionarios designados: **Abg. Luis Fernando Basualdo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; el **Lic. Rubén Colmán**, Jefe del Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional; **C.P. Lorena Araujo**, Jefa del Departamento de Control y Ejecución de Procesos; el **Lic. Guillermo Rodríguez,** Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica; y la **Lic. Elida Careaga**, Jefa de División de Suministros de Equipos de Seguridad.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

Nº	Firma	Nombre	C.I.Nº
1	**SIT PY S.A.**	Ricardo Romero	1.191.765
2	**SAFARI SPORT S.R.L.**	Dalmacio Ramón Marengo Coronel	250.832
3	**COMTECPAR S.A.**	Carlos León	639.729
4	**MEGA SERVICE S.R.L.**	Mario Mareco Benítez	1.591.907

Se da inicio a la apertura de los sobres conforme al siguiente detalle:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	Monto Total de la Oferta Gs.	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03	Garantía de Mant. de Oferta	Ítem Cotizado
1	**SIT PY S.A.**	80025550-0	17.608.947.400.-	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	1, 2 y 3
2	**SAFARI SPORT S.R.L.**	80025224-1	7.440.000.000.-	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	1 y 3
3	**COMTECPAR S.A.**	80012987-3	17.143.000.000.-	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	1, 2 y 3
4	**MEGA SERVICE S.R.L.**	80017477-1	15.710.530.000.-	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	1 y 3

Observación:

La firma **SIT PY S.A.** presenta la Constancia del SIPE Nº 1222577 de fecha 14/11/12.-
La firma **SAFARI SPORT S.R.L.** presenta la Constancia del SIPE Nº 1222502 de fecha 14/11/12.-
La firma **COMTECPAR S.A.** presenta la Constancia del SIPE Nº 1222478 de fecha 14/11/12.-
La firma **MEGA SERVICE S.R.L.** presenta la Constancia del SIPE Nº 1222501 de fecha 14/11/12.-

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.

Se dejan las siguientes constancias:

HARD & SOFT S.A.

Safari Sport S.R.L.

Romero
Representante Legal
SIT PARAGUAY S.A.

Participa en carácter de oyente la Sra. Cintia Alice Sánchez Monges, con C.I.Nº 2.503.691, representante de la firma HARD & SOFT S.A.
La firma SAFARI SPORT S.R.L. ha presentado las muestras de los ítems ofertados.

El representante de la firma SIT PY S.A. observa con respecto a la oferta presentada por la firma **MEGA SERVICE S.R.L.,** que presenta un error aritmético en el total del ítem 1.
Con respecto a la oferta presentada por la firma **SAFARI SPORT S.R.L.,** la autorización del fabricante, certificado de calidad y de laboratorio no están legalizados ni autenticados en el país de origen. Se observa el reporte de pruebas de laboratorio HP, no así la certificación NIJ del Departamento de Justicia de los EEUU.
Con respecto a la oferta presentada por la firma **COMTECPAR S.A.**, las certificaciones de calidad y de laboratorio están autenticadas en origen, no así legalizadas (apostillados) en origen. No se observa la certificación NIJ 01.06.01 de cascos, ni la certificación de laboratorio HP.

El representante de la firma COMTECPAR S.A., hace notar a la convocante que ha solicitud de la misma presentará certificación NIJ 01.06.01 de cascos y las pruebas HP, así como cualquier información técnica que solicite de los chalecos Nivel III y Nivel IV.

Se hace notar que en el formulario oferta de la firma **SIT PY S.A.** en vez de citar los bienes coloca el objeto de la licitación, diciendo que son bienes de la LPN 11/12 debiendo aclarar a que bienes se refiere.

Con respecto a la oferta presentada por la firma **SAFARI SPORT S.R.L.,** le falta la dirección de la convocante.

El representante de la firma MEGA SERVICE S.R.L. manifiesta con relación a la observación del representante de la firma SIT que la póliza presentada por la firma MEGA SERVICE cubre en su totalidad la corrección aritmética que debería practicar la convocante mediante nota escrita al oferente y que la misma será respondida dentro del plazo solicitado por la misma.
Con relación a la póliza presentada por la firma **SIT PY S.A.** en la carátula principal objeto de la licitación o en el contrato se transcribe en forma incompleta el nombre del llamado solo hace mención al número y año del llamado y no así a la descripción objeto del PBC en el IAO 1.1.b

El representante de la firma SAFARI SPORT S.R.L. aclara que presentará todos los requerimientos así como el seguro de póliza de U$ 10 millones de dólares.- y de U$ 1 millón, respectivamente, conforme se exija por la convocante.
En cuanto a la observación de la firma SIT PY S.A. sobre la ausencia en la oferta de la certificación NIJ del Departamento de Justicia de los EEUU, se aclara que sí se encuentra dicha documentación en el folio 28 de la oferta.

Lic. Mario Mareco B. Gerente General Mega Service S.R.L.

HARD & SOFT S.A. Safarisport S.R.L. Ricardo Romero Representante Legal SIT PARAGUAY S.A.

El representante de SIT PY. S.A. aclara con respecto a la observación presentada por la firma MEGA SERVICE S.R.L. que el formulario de oferta de la empresa SIT en el inciso "j" ofrece proveer los bienes de la LPNº 11/12 objeto del presente llamado. Además el formulario de oferta del PBC indica solamente aclarar bienes o servicios, no solicita la descripción de éstos bienes y servicios.
Con respecto a la póliza se aclara que el llamado con su descripción consta en el folio 8 de la póliza.

Se da por terminado el Acto siendo las **12:45 horas,** previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los funcionarios designados en dos ejemplares de un mismo tenor.--

C.P. Lorena Araujo
Jefa del Dpto. de Control de Ejecución y Procesos

Abg. Luis Fernando Basualdo
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Elida Careaga
Jefa de División de Suministros de Equipos de Seguridad

Lic. Rubén Colmán
Jefe del Dpto. de Equipamiento a la Policía Nacional

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica

Safarisport S.R.L.

Ricardo Romero
Representante Legal
SIT PARAGUAY S.A.

HARD & SOFT S.A.

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.